

9 80 230901 EMVCO



Redeban

DIC 05 2024 10:03:43 REMDES 9.90

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA**

**ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30**

C.ÚNICO: 3007032960 TER: 11XZZ086

RECIBO: 022999

RRN: 035717

RECAUDO

APRO: 082614

CONVENIO: 47189

SEGUROS DEL ESTADO S

REF: 000000000011000628418814

VALOR \$ 9.520

**TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.**

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

CLIENTE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-46-101044127	ANEXO 1
--------------------------------------	--	--	--------------------	--	--	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 01 2024			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 06 2025			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
---	--	--	---	--	--	----------------------	---	--	--	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CANO RAMIREZ, ANGGIE MELISSA							IDENTIFICACIÓN CC: 1052.392.693		
DIRECCIÓN: CR 11A N 22 185					CIUDAD: DUITAMA, BOYACA			TELÉFONO: 3125800550	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.007-0		
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3282121	

ADICIONAL:



PAGINA WEB:



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio - No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****4,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****1,520.00	TOTAL A PAGAR \$ *****9,520.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****2,773,545.60
--------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------	---

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INGENIERIA EN SEGUROS CIA LTDA	174373	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11000628418814 (3900) 000000009520 (96) 20251205

REFERENCIA
PAGO:
1100062841881-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CUIDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101044127		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 01 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 06 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CANO RAMIREZ, ANGIE MELISSA		IDENTIFICACIÓN CC: 1052.392.693	
DIRECCIÓN: CR 11A N 22 185		CIUDAD: DUITAMA, BOYACÁ	
		TELÉFONO: 3125800550	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.007-0	
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3282121	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

Pendiente de pago

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



11-46-101044127

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF174373C

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101044127, anexo 1, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2024

11-46-101044127

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas